



*República de Honduras
Departamento de La Paz
Alcaldía Municipal de Yarula
Teléfono: (+504) 9653-6580 e-mail: muniyarula2010@gmail.com*

DIRECCION MUNICIPAL DE JUSTICIA.

“Permiso Para Operación de PULPERIA”
R.T.N 12191978000174

Vence: El 31 DIC 2021

Permiso Numero 01

Propietario: *EDUAR BENJAMIN VENTURA OSORIO*
Ubicación *YARULA CENTRO*
Nombre del Negocio: *PULPERIA KELVIN^*

<i>Urbana</i>			
Zona	Cuadra	Parcela	Anexo
Código Catastral			
Pulpería			
Clase de Negocio Canasta Básica			
N° de Solicitud: 01			
Año de Establecimiento: 2015			

Conforme al reglamento para la apertura y operación de en establecimientos comerciales Y servicios según Art. 109 y 124 reglamento en este Municipio, el Director Municipal de Justicia, Concede el presente permiso el cual deberá ser colocado en un sitio visible.

Dado en Yarula La Paz a los 05 días del mes de enero 2021.

EL, PERMISO DE OPERACIÓN VENCE EL 31 DE DICIEMBRE DE CADA AÑO DEBE RENOVARLO DEL 1 AL 31 DE ENERO DE CADA AÑO DE ACUERDO A LOS INGRESOS OBTENIDOS DEL AÑO ANTERIOR EL NO CUMPLIMIENTO DE ESTAS OBLIGACIONES SE APLICARÁN LAS MEDIDAS CORRESPONDIENTES SEGÚN LEY.

Juliana Alvina Martínez
Encargada De Administración





República de Honduras
Departamento de La Paz
Alcaldía Municipal de Yarula
 Teléfono: (+504) 9653-6580 e-mail: muniyarula2010@gmail.com

DIRECCION MUNICIPAL DE JUSTICIA.

“Permiso Para Operación de PULPERIA”

R.T.N 12191963000360

Vence: El 31 DIC 2021

Permiso Numero 02

Propietario: *MARIANO RODRIGUEZ*
 Ubicación *LAS HUERTAS*
 Nombre del Negocio: *PULPERIA RODRIGUEZ ^*

<i>Urbana</i>			
Zona	Cuadra	Parcela	Anexo
Código Catastral			
Pulpería			
Clase de Negocio Canasta Básica			
Nº de Solicitud: 02			
Año de Establecimiento: 2003			

Conforme al reglamento para la apertura y operación de en establecimientos comerciales Y servicios según Art. 109 y 124 reglamento en este Municipio, el Director Municipal de Justicia, Concede el presente permiso el cual deberá ser colocado en un sitio visible.

Dado en Yarula La Paz a los 06 días del mes de enero 2021.

EL, PERMISO DE OPERACIÓN VENCE EL 31 DE DICIEMBRE DE CADA AÑO DEBE RENOVARLO DEL 1 AL 31 DE ENERO DE CADA AÑO DE ACUERDO A LOS INGRESOS OBTENIDOS DEL AÑO ANTERIOR EL NO CUMPLIMIENTO DE ESTAS OBLIGACIONES SE APLICARÁN LAS MEDIDAS CORRESPONDIENTES SEGÚN LEY.


 Encargada De Administración





República de Honduras
 Departamento de La Paz
 Alcaldía Municipal de Yarula
 Teléfono: (+504) 9653-6580 e-mail: muniyarula2010@gmail.com

DIRECCION MUNICIPAL DE JUSTICIA.

“Permiso Para Operación de NEGOCIO”

R.T.N 12191982001247

Vence: El 31 DIC 2021

Permiso Numero 03

Propietario: *IDAFE GUTIERREZ BENTEZ*
 Ubicación *YARULA CENTRO*
 Nombre del Negocio: *MINI TIENDA NASARJET^*

<i>Urbana</i>			
Zona	Cuadra	Parcela	Anexo
Código Catastral			
Pulpería			
Clase de Negocio Canasta Básica			
Nº de Solicitud: 03			
Año de Establecimiento: 2012			

Conforme al reglamento para la apertura y operación de en establecimientos comerciales Y servicios según Art. 109 y 124 reglamento en este Municipio, el Director Municipal de Justicia, Concede el presente permiso el cual deberá ser colocado en un sitio visible.

Dado en Yarula La Paz a los 07 días del mes de enero 2021.

EL, PERMISO DE OPERACIÓN VENCE EL 31 DE DICIEMBRE DE CADA AÑO DEBE RENOVARLO DEL 1 AL 31 DE ENERO DE CADA AÑO DE ACUERDO A LOS INGRESOS OBTENIDOS DEL AÑO ANTERIOR EL NO CUMPLIMIENTO DE ESTAS OBLIGACIONES SE APLICARÁN LAS MEDIDAS CORRESPONDIENTES SEGÚN LEY.

Juliana Alyina Martínez
 Encargada De Administración





*República de Honduras
 Departamento de La Paz
 Alcaldía Municipal de Yarula
 Teléfono: (+504) 9653-6580 e-mail: muniyarula2010@gmail.com*

DIRECCION MUNICIPAL DE JUSTICIA.

“Permiso Para Operación de FARMACIA”

R.T.N 12191997001450

Vence: El 31 DIC 2021

Permiso Numero 04

*Propietario: MIRSÁ LISBETH ORELLANA MEDINAS
 Ubicación YARULA CENTRO
 Nombre del Negocio: FARMACIA LA BENDICION^*

<i>Urbana</i>			
Zona	Cuadra	Parcela	Anexo
Código Catastral			
Pulpería			
Clase de Negocio Canasta Básica			
N° de Solicitud: 04			
Año de Establecimiento: 2021			

Conforme al reglamento para la apertura y operación de en establecimientos comerciales Y servicios según Art. 109 y 124 reglamento en este Municipio, el Director Municipal de Justicia, Concede el presente permiso el cual deberá ser colocado en un sitio visible.

Dado en Yarula La Paz a los 07 días del mes de enero 2021.

EL, PERMISO DE OPERACIÓN VENCE EL 31 DE DICIEMBRE DE CADA AÑO DEBE RENOVARLO DEL 1 AL 31 DE ENERO DE CADA AÑO DE ACUERDO A LOS INGRESOS OBTENIDOS DEL AÑO ANTERIOR EL NO CUMPLIMIENTO DE ESTAS OBLIGACIONES SE APLICARÁN LAS MEDIDAS CORRESPONDIENTES SEGÚN LEY.


 Encargada De Administración





República de Honduras
 Departamento de La Paz
 Alcaldía Municipal de Yarula
 Teléfono: (+504) 9653-6580 e-mail: muniyarula2010@gmail.com

DIRECCION MUNICIPAL DE JUSTICIA.

“Permiso Para Operación de Pulpería”

R.T.N 1219198600130

Vence: El 31 DIC 2021

Permiso Numero 05

Propietario: *MARIA TERESA SANCHEZ CANO*
 Ubicación *LAS ARADA*
 Nombre del Negocio: *PULPERIA LISBETH^*

<i>Urbana</i>			
Zona	Cuadra	Parcela	Anexo
Código Catastral			
Pulpería			
Clase de Negocio Canasta Básica			
Nº de Solicitud: 05			
Año de Establecimiento: 2020			

Conforme al reglamento para la apertura y operación de en establecimientos comerciales Y servicios según Art. 109 y 124 reglamento en este Municipio, el Director Municipal de Justicia, Concede el presente permiso el cual deberá ser colocado en un sitio visible.

Dado en Yarula La Paz a los 07 días del mes de enero 2021.

EL, PERMISO DE OPERACIÓN VENCE EL 31 DE DICIEMBRE DE CADA AÑO DEBE RENOVARLO DEL 1 AL 31 DE ENERO DE CADA AÑO DE ACUERDO A LOS INGRESOS OBTENIDOS DEL AÑO ANTERIOR EL NO CUMPLIMIENTO DE ESTAS OBLIGACIONES SE APLICARÁN LAS MEDIDAS CORRESPONDIENTES SEGÚN LEY.

Juliana Alvina Martínez C. DE ADMON.
 Encargada De Administración





República de Honduras
Departamento de La Paz
Alcaldía Municipal de Yarula
 Teléfono: (+504) 9653-6580 e-mail: muniyarula2010@gmail.com

DIRECCION MUNICIPAL DE JUSTICIA.

“Permiso Para Operación de PULPERIA”

R.T.N 1219-1943-0003

Vence: El 31 DIC 2021

Permiso Numero 06

Propietario: *NATAN CHICAS MOLINA*
 Ubicación *YARULA CENTRO*
 Nombre del Negocio: *PULPERIA MILAGRO*

<i>Urbana</i>			
Zona	Cuadra	Parcela	Anexo
Código Catastral			
Pulpería			
Clase de Negocio Canasta Básica			
N° de Solicitud: 06			
Año de Establecimiento: 2003			

Conforme al reglamento para la apertura y operación de en establecimientos comerciales Y servicios según Art. 109 y 124 reglamento en este Municipio, el Director Municipal de Justicia, Concede el presente permiso el cual deberá ser colocado en un sitio visible.

Dado en Yarula La Paz a los 08 días del mes de enero 2021.

EL, PERMISO DE OPERACIÓN VENCE EL 31 DE DICIEMBRE DE CADA AÑO DEBE RENOVARLO DEL 1 AL 31 DE ENERO DE CADA AÑO DE ACUERDO A LOS INGRESOS OBTENIDOS DEL AÑO ANTERIOR EL NO CUMPLIMIENTO DE ESTAS OBLIGACIONES SE APLICARÁN LAS MEDIDAS CORRESPONDIENTES SEGÚN LEY.


 Juliana Alvina Martínez
 Encargada De Administración





República de Honduras
Departamento de La Paz
Alcaldía Municipal de Yarula
Teléfono: (+504) 9653-6580 e-mail: muniyarula2010@gmail.com

DIRECCION MUNICIPAL DE JUSTICIA.

“Permiso Para Operación de COMEDOR”

R.T.N 1219-1976000054

Vence: El 31 DIC 2021

Permiso Numero 07


Propietario: *GLENDIA CONSEPCION CHICAS ARGEÑAL*
Ubicación *YARULA CENTRO*
Nombre del Negocio: *COMEDOR MILAGRO ^*

<i>Urbana</i>			
Zona	Cuadra	Parcela	Anexo
Código Catastral			
Pulpería			
Clase de Negocio Canasta Básica			
N° de Solicitud: 07			
Año de Establecimiento: 2016			

Conforme al reglamento para la apertura y operación de en establecimientos comerciales Y servicios según Art. 109 y 124 reglamento en este Municipio, el Director Municipal de Justicia, Concede el presente permiso el cual deberá ser colocado en un sitio visible.

Dado en Yarula La Paz a los 08 días del mes de enero 2021.

EL, PERMISO DE OPERACIÓN VENCE EL 31 DE DICIEMBRE DE CADA AÑO DEBE RENOVARLO DEL 1 AL 31 DE ENERO DE CADA AÑO DE ACUERDO A LOS INGRESOS OBTENIDOS DEL AÑO ANTERIOR EL NO CUMPLIMIENTO DE ESTAS OBLIGACIONES SE APLICARÁN LAS MEDIDAS CORRESPONDIENTES SEGÚN LEY.


Juliana Alyina Martínez
Encargada De Administración





República de Honduras
Departamento de La Paz
Alcaldía Municipal de Yarula
 Teléfono: (+504) 9653-6580 e-mail: muniyarula2010@gmail.com

DIRECCION MUNICIPAL DE JUSTICIA.

“Permiso Para Operación de COMEDOR”

R.T.N 1219-199400029

Vence: El 31 DIC 2021

Permiso Numero 08

Propietario: *JUANA ODILIA PINEDA CHICAS*
 Ubicación *MADINAS*
 Nombre del Negocio: *PULPERIA ERICK^*

<i>Urbana</i>			
Zona	Cuadra	Parcela	Anexo
Código Catastral			
Pulpería			
Clase de Negocio Canasta Básica			
N° de Solicitud: 08			
Año de Establecimiento: 2020			

Conforme al reglamento para la apertura y operación de en establecimientos comerciales Y servicios según Art. 109 y 124 reglamento en este Municipio, el Director Municipal de Justicia, Concede el presente permiso el cual deberá ser colocado en un sitio visible.

Dado en Yarula La Paz a los 08 días del mes de enero 2021.

EL, PERMISO DE OPERACIÓN VENCE EL 31 DE DICIEMBRE DE CADA AÑO DEBE RENOVARLO DEL 1 AL 31 DE ENERO DE CADA AÑO DE ACUERDO A LOS INGRESOS OBTENIDOS DEL AÑO ANTERIOR EL NO CUMPLIMIENTO DE ESTAS OBLIGACIONES SE APLICARÁN LAS MEDIDAS CORRESPONDIENTES SEGÚN LEY.

Juliana Alvina Martínez
 Encargada De Administración





República de Honduras
Departamento de La Paz
Alcaldía Municipal de Yarula
 Teléfono: (+504) 9653-6580 e-mail: muniyarula2010@gmail.com

DIRECCION MUNICIPAL DE JUSTICIA.

“Permiso Para Operación de Pulpería”

R.T.N 12191976000054

Vence: El 31 DIC 2021

Permiso Numero 09

Propietario: *PAUBLA ARGUETA CHICAS*
 Ubicación *LAS LAJAS*
 Nombre del Negocio: *PULPERIA LA BENDICION^*

<i>Urbana</i>			
Zona	Cuadra	Parcela	Anexo
Código Catastral			
Pulpería			
Clase de Negocio Canasta Básica			
N° de Solicitud: 09			
Año de Establecimiento: 2019			

Conforme al reglamento para la apertura y operación de en establecimientos comerciales Y servicios según Art. 109 y 124 reglamento en este Municipio, el Director Municipal de Justicia, Concede el presente permiso el cual deberá ser colocado en un sitio visible.

Dado en Yarula La Paz a los 08 días del mes de enero 2021.

EL, PERMISO DE OPERACIÓN VENCE EL 31 DE DICIEMBRE DE CADA AÑO DEBE RENOVARLO DEL 1 AL 31 DE ENERO DE CADA AÑO DE ACUERDO A LOS INGRESOS OBTENIDOS DEL AÑO ANTERIOR EL NO CUMPLIMIENTO DE ESTAS OBLIGACIONES SE APLICARÁN LAS MEDIDAS CORRESPONDIENTES SEGÚN LEY.

Juliana Alvina Martínez
 Encargada De Administración





República de Honduras
Departamento de La Paz
Alcaldía Municipal de Yarula
 Teléfono: (+504) 9653-6580 e-mail: muniyarula2010@gmail.com

DIRECCION MUNICIPAL DE JUSTICIA.

“Permiso Para Operación de PULPERIA”

R.T.N 1219197800054

Vence: El 31 DIC 2021

Permiso Numero 10

Propietario: *MERCEDEZ HERNANDEZ PINEDA*
 Ubicación *YARULA CENTRO*
 Nombre del Negocio: *PULPERIA EN MANUEL ^*

<i>Urbana</i>			
Zona	Cuadra	Parcela	Anexo
Código Catastral			
Pulpería			
Clase de Negocio Canasta Básica			
Nº de Solicitud: 10			
Año de Establecimiento: 2009			

Conforme al reglamento para la apertura y operación de en establecimientos comerciales Y servicios según Art. 109 y 124 reglamento en este Municipio, el Director Municipal de Justicia, Concede el presente permiso el cual deberá ser colocado en un sitio visible.

Dado en Yarula La Paz a los 08 días del mes de enero 2021.

EL, PERMISO DE OPERACIÓN VENCE EL 31 DE DICIEMBRE DE CADA AÑO DEBE RENOVARLO DEL 1 AL 31 DE ENERO DE CADA AÑO DE ACUERDO A LOS INGRESOS OBTENIDOS DEL AÑO ANTERIOR EL NO CUMPLIMIENTO DE ESTAS OBLIGACIONES SE APLICARÁN LAS MEDIDAS CORRESPONDIENTES SEGÚN LEY.

Juliana Alvina Martínez
 Encargada De Administración





República de Honduras
Departamento de La Paz
Alcaldía Municipal de Yarula
Teléfono: (+504) 9653-6580 e-mail: muniyarula2010@gmail.com

DIRECCION MUNICIPAL DE JUSTICIA.

“Permiso Para Operación de PULPERIA”

R.T.N 1219197800054

Vence: El 31 DIC 2021

Permiso Numero **11**

Propietario: *GUILBERTO RODRIGUEZ PINEDA*
 Ubicación *LA PEDRERA*
 Nombre del Negocio: *PULPERIA RODRIGUEZ ^*

<i>Urbana</i>			
Zona	Cuadra	Parcela	Anexo
Código Catastral			
Pulpería			
Clase de Negocio Canasta Básica			
N° de Solicitud: 11			
Año de Establecimiento: 2020			

Conforme al reglamento para la apertura y operación de en establecimientos comerciales Y servicios según Art. 109 y 124 reglamento en este Municipio, el Director Municipal de Justicia, Concede el presente permiso el cual deberá ser colocado en un sitio visible.

Dado en Yarula La Paz a los 12 días del mes de enero 2021.

EL, PERMISO DE OPERACIÓN VENCE EL 31 DE DICIEMBRE DE CADA AÑO DEBE RENOVARLO DEL 1 AL 31 DE ENERO DE CADA AÑO DE ACUERDO A LOS INGRESOS OBTENIDOS DEL AÑO ANTERIOR EL NO CUMPLIMIENTO DE ESTAS OBLIGACIONES SE APLICARÁN LAS MEDIDAS CORRESPONDIENTES SEGÚN LEY.

Juliana Alvina Martínez
 Encargada De Administración





República de Honduras
 Departamento de La Paz
 Alcaldía Municipal de Yarula
 Teléfono: (+504) 9653-6580 e-mail: muniyarula2010@gmail.com

DIRECCION MUNICIPAL DE JUSTICIA.

“Permiso Para Operación de PULPERIA”

R.T.N 12191982001063

Vence: El 31 DIC 2021

Permiso Numero 12

Propietario: *EVIA SUYAPA CHICAS BENITEZ*

Ubicación *MEDINAS*

Nombre del Negocio: *PULPERIA CHICAS^*

<i>Urbana</i>			
Zona	Cuadra	Parcela	Anexo
Código Catastral			
Pulpería			
Clase de Negocio Canasta Básica			
N° de Solicitud: 12			
Año de Establecimiento: 2019			

Conforme al reglamento para la apertura y operación de en establecimientos comerciales Y servicios según Art. 109 y 124 reglamento en este Municipio, el Director Municipal de Justicia, Concede el presente permiso el cual deberá ser colocado en un sitio visible.

Dado en Yarula La Paz a los 12 días del mes de enero 2021.

EL, PERMISO DE OPERACIÓN VENCE EL 31 DE DICIEMBRE DE CADA AÑO DEBE RENOVARLO DEL 1 AL 31 DE ENERO DE CADA AÑO DE ACUERDO A LOS INGRESOS OBTENIDOS DEL AÑO ANTERIOR EL NO CUMPLIMIENTO DE ESTAS OBLIGACIONES SE APLICARÁN LAS MEDIDAS CORRESPONDIENTES SEGÚN LEY.

Juliana Alvina Martínez
 Encargada De Administración





*República de Honduras
Departamento de La Paz
Alcaldía Municipal de Yarula*
Teléfono: (+504) 9653-6580 e-mail: muniyarula2010@gmail.com

DIRECCION MUNICIPAL DE JUSTICIA.

“Permiso Para Operación de PULPERIA”

R.T.N 1219199300248

Vence: El 31 DIC 2021

Permiso Numero 14

Propietario: *NANCY CAROLINA DIAZ ZELAYA*
Ubicación *LAS HUERTAS*
Nombre del Negocio: *PULPERIA ANYI^*

<i>Urbana</i>			
Zona	Cuadra	Parcela	Anexo
Código Catastral			
Pulpería			
Clase de Negocio Canasta Básica			
N° de Solicitud: 14			
Año de Establecimiento: 2021			

Conforme al reglamento para la apertura y operación de en establecimientos comerciales Y servicios según Art. 109 y 124 reglamento en este Municipio, el Director Municipal de Justicia, Concede el presente permiso el cual deberá ser colocado en un sitio visible.
Dado en Yarula La Paz a los 12 días del mes de enero 2021.

EL, PERMISO DE OPERACIÓN VENCE EL 31 DE DICIEMBRE DE CADA AÑO DEBE RENOVARLO DEL 1 AL 31 DE ENERO DE CADA AÑO DE ACUERDO A LOS INGRESOS OBTENIDOS DEL AÑO ANTERIOR EL NO CUMPLIMIENTO DE ESTAS OBLIGACIONES SE APLICARÁN LAS MEDIDAS CORRESPONDIENTES SEGÚN LEY.


Juliana Alvina Martínez
Encargada De Administración





República de Honduras
Departamento de La Paz
Alcaldía Municipal de Yarula
 Teléfono: (+504) 9653-6580 e-mail: muniyarula2010@gmail.com

DIRECCION MUNICIPAL DE JUSTICIA.

“Permiso Para Operación de PULPERIA”

R.T.N 12191980000471

Vence: El 31 DIC 2021

Permiso Numero 15

Propietario: *YENY MILAGRO VENTURA OSORIO*
 Ubicación *LOS PUENTES*
 Nombre del Negocio: *PULPERIA SOFIA ^*

<i>Urbana</i>			
Zona	Cuadra	Parcela	Anexo
Código Catastral			
Pulpería			
Clase de Negocio Canasta Básica			
N° de Solicitud: 15			
Año de Establecimiento: 2019			

Conforme al reglamento para la apertura y operación de en establecimientos comerciales Y servicios según Art. 109 y 124 reglamento en este Municipio, el Director Municipal de Justicia, Concede el presente permiso el cual deberá ser colocado en un sitio visible.

Dado en Yarula La Paz a los 12 días del mes de enero 2021.

EL, PERMISO DE OPERACIÓN VENCE EL 31 DE DICIEMBRE DE CADA AÑO DEBE RENOVARLO DEL 1 AL 31 DE ENERO DE CADA AÑO DE ACUERDO A LOS INGRESOS OBTENIDOS DEL AÑO ANTERIOR EL NO CUMPLIMIENTO DE ESTAS OBLIGACIONES SE APLICARÁN LAS MEDIDAS CORRESPONDIENTES SEGÚN LEY.

Juliana Alyina Martínez
 Encargada De Administración





República de Honduras
Departamento de La Paz
Alcaldía Municipal de Yarula
 Teléfono: (+504) 9653-6580 e-mail: muniyarula2010@gmail.com

DIRECCION MUNICIPAL DE JUSTICIA.

“Permiso Para Operación de PULPERIA”

R.T.N 0507196400370

Vence: El 31 DIC 2021

Permiso Numero 16

Propietario: *JOSE ALFREDO LOPEZ MARTINEZ*
 Ubicación *TIERRA COLORADA*
 Nombre del Negocio: *PULPERIA LOPEZ ^*

<i>Urbana</i>			
Zona	Cuadra	Parcela	Anexo
Código Catastral			
Pulpería			
Clase de Negocio Canasta Básica			
N° de Solicitud: 16			
Año de Establecimiento: 2013			

Conforme al reglamento para la apertura y operación de en establecimientos comerciales Y servicios según Art. 109 y 124 reglamento en este Municipio, el Director Municipal de Justicia, Concede el presente permiso el cual deberá ser colocado en un sitio visible.

Dado en Yarula La Paz a los 13 días del mes de enero 2021.

EL, PERMISO DE OPERACIÓN VENCE EL 31 DE DICIEMBRE DE CADA AÑO DEBE RENOVARLO DEL 1 AL 31 DE ENERO DE CADA AÑO DE ACUERDO A LOS INGRESOS OBTENIDOS DEL AÑO ANTERIOR EL NO CUMPLIMIENTO DE ESTAS OBLIGACIONES SE APLICARÁN LAS MEDIDAS CORRESPONDIENTES SEGÚN LEY.

Juliana Alvina Martínez
 Encargada De Administración





República de Honduras
Departamento de La Paz
Alcaldía Municipal de Yarula
 Teléfono: (+504) 9653-6580 e-mail: muniyarula2010@gmail.com

DIRECCION MUNICIPAL DE JUSTICIA.

“Permiso Para Operación de PULPERIA”

R.T.N 1217196000103

Vence: El 31 DIC 2021

Permiso Numero 17

Propietario: *YOLANDA MARGARITA MORALES VASQUEZ*
 Ubicación *YARULA CENTRO*
 Nombre del Negocio: *^ COMERCIAL LAS VICTORIAS*

<i>Urbana</i>			
Zona	Cuadra	Parcela	Anexo
Código Catastral			
Pulpería			
Clase de Negocio Canasta Básica			
N° de Solicitud: 17			
Año de Establecimiento: 2001			

Conforme al reglamento para la apertura y operación de en establecimientos comerciales Y servicios según Art. 109 y 124 reglamento en este Municipio, el Director Municipal de Justicia, Concede el presente permiso el cual deberá ser colocado en un sitio visible.

Dado en Yarula La Paz a los 13 días del mes de enero 2021.

EL, PERMISO DE OPERACIÓN VENCE EL 31 DE DICIEMBRE DE CADA AÑO DEBE RENOVARLO DEL 1 AL 31 DE ENERO DE CADA AÑO DE ACUERDO A LOS INGRESOS OBTENIDOS DEL AÑO ANTERIOR EL NO CUMPLIMIENTO DE ESTAS OBLIGACIONES SE APLICARÁN LAS MEDIDAS CORRESPONDIENTES SEGÚN LEY.

Juliana Alvina Martínez
 Encargada De Administración





República de Honduras
Departamento de La Paz
Alcaldía Municipal de Yarula
Teléfono: (+504) 9653-6580 e-mail: muniyarula2010@gmail.com

DIRECCION MUNICIPAL DE JUSTICIA.

“Permiso Para Operación de COMEDOR”

R.T.N 1217196000103

Vence: El 31 DIC 2021

Permiso Numero **18**

Propietario: *YOLANDA MARGARITA MORALES VASQUEZ*
 Ubicación *YARULA CENTRO*
 Nombre del Negocio: *^ COMEDOR LAS VICTORIAS*

<i>Urbana</i>			
Zona	Cuadra	Parcela	Anexo
Código Catastral			
Pulpería			
Clase de Negocio Canasta Básica			
N° de Solicitud: 18			
Año de Establecimiento: 2010			

Conforme al reglamento para la apertura y operación de en establecimientos comerciales Y servicios según Art. 109 y 124 reglamento en este Municipio, el Director Municipal de Justicia, Concede el presente permiso el cual deberá ser colocado en un sitio visible.
 Dado en Yarula La Paz a los 13 días del mes de enero 2021.

EL, PERMISO DE OPERACIÓN VENCE EL 31 DE DICIEMBRE DE CADA AÑO DEBE RENOVARLO DEL 1 AL 31 DE ENERO DE CADA AÑO DE ACUERDO A LOS INGRESOS OBTENIDOS DEL AÑO ANTERIOR EL NO CUMPLIMIENTO DE ESTAS OBLIGACIONES SE APLICARÁN LAS MEDIDAS CORRESPONDIENTES SEGÚN LEY.

Juliana Alvina Martínez
 Encargada De Administración



República de Honduras
Departamento de La Paz
Alcaldía Municipal de Yarula
Teléfono: (+504) 9653-6580 e-mail: muniyarula2010@gmail.com

DIRECCION MUNICIPAL DE JUSTICIA.

“Permiso Para Operación de COMEDOR”

R.T.N 12191994000974

Vence: El 31 DIC 2021

Permiso Numero 19

Propietario: *ODALIS YOSELY PORTILLO LOPEZ*
Ubicación *LOS PLANES YARULA*
Nombre del Negocio: *^ COMEDOR ODALIS*

<i>Urbana</i>			
Zona	Cuadra	Parcela	Anexo
Código Catastral			
Pulpería			
Clase de Negocio Canasta Básica			
N° de Solicitud: 19			
Año de Establecimiento: 2020			

Conforme al reglamento para la apertura y operación de en establecimientos comerciales Y servicios según Art. 109 y 124 reglamento en este Municipio, el Director Municipal de Justicia, Concede el presente permiso el cual deberá ser colocado en un sitio visible.

Dado en Yarula La Paz a los 13 días del mes de enero 2021.

EL, PERMISO DE OPERACIÓN VENCE EL 31 DE DICIEMBRE DE CADA AÑO DEBE RENOVARLO DEL 1 AL 31 DE ENERO DE CADA AÑO DE ACUERDO A LOS INGRESOS OBTENIDOS DEL AÑO ANTERIOR EL NO CUMPLIMIENTO DE ESTAS OBLIGACIONES SE APLICARÁN LAS MEDIDAS CORRESPONDIENTES SEGÚN LEY.

Juliana Alvina Martínez
Encargada De Administración





República de Honduras
Departamento de La Paz
Alcaldía Municipal de Yarula
Teléfono: (+504) 9653-6580 e-mail: muniyarula2010@gmail.com

DIRECCION MUNICIPAL DE JUSTICIA.

“Permiso Para Operación de PULPERIA”

R.T.N 0606197400562

Vence: El 31 DIC 2021

Permiso Numero 20

Propietario: *SANTOS LEOPOLDO CASTILLO*
 Ubicación *EL ZANCU DO*
 Nombre del Negocio: *PULPERIA DELFINA ^*

<i>Urbana</i>			
Zona	Cuadra	Parcela	Anexo
Código Catastral			
Pulpería			
Clase de Negocio Canasta Básica			
N° de Solicitud: 20			
Año de Establecimiento: 2015			

Conforme al reglamento para la apertura y operación de en establecimientos comerciales Y servicios según Art. 109 y 124 reglamento en este Municipio, el Director Municipal de Justicia, Concede el presente permiso el cual deberá ser colocado en un sitio visible.

Dado en Yarula La Paz a los 14 días del mes de enero 2021.

EL, PERMISO DE OPERACIÓN VENCE EL 31 DE DICIEMBRE DE CADA AÑO DEBE RENOVARLO DEL 1 AL 3 1 DE ENERO DE CADA AÑO DE ACUERDO A LOS INGRESOS OBTENIDOS DEL AÑO ANTERIOR EL NO CUMPLIMIENTO DE ESTAS OBLIGACIONES SE APLICARÁN LAS MEDIDAS CORRESPONDIENTES SEGÚN LEY.

Juliana Alvina Martínez
 Encargada De Administración





República de Honduras
 Secretaría del Interior y Población
 Municipalidad de Yarula La Paz

ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA.

“Permiso Para Operación de Caja Rural”

R.T.N 080121245894

Vence: El 31 DIC 2021

Permiso Numero 21

Propietario: junta directiva central.

Ubicación: TIERRA COLORA

Nombre del negocio: Caja rural “UNIDOS PROGRESANDO”

Conforme al reglamento para la apertura y operación de en establecimientos comerciales Y servicios según Art. 109 y 124 reglamento en este Municipio, el Director Municipal de Justicia, Concede el presente permiso el cual deberá ser colocado en un sitio visible.

Dado en Yarula La Paz a los 13 días del mes de Enero de Año 2021.

<i>Rural</i>			
Zona	Cuadra	Parcela	Anexo
Código Catastral			
N° de Solicitud:21			
Año de establecimiento: 2019			

EL, PERMISO DE OPERACIÓN VENCE EL 31 DE DICIEMBRE DE CADA AÑO DEBE RENOVARLO DEL 1 AL 3 1 DE ENERO DE CADA AÑO DE ACUERDO A

LOS INGRESOS OBTENIDOS DEL AÑO ANTERIOR EL NO CUMPLIMIENTO DE ESTAS OBLIGACIONES SE APLICARAN LAS MEDIDAS CORRESPONDIENTES SEGÚN LEY.

Juliana Alvina Martínez
 Encargada De Administración





República de Honduras
Departamento de La Paz
Alcaldía Municipal de Yarula
Teléfono: (+504) 9653-6580 e-mail: muniyarula2010@gmail.com

DIRECCION MUNICIPAL DE JUSTICIA.

“Permiso Para Operación de PULPERIA”

R.T.N 12161981002950

Vence: El 31 DIC 2021

Permiso Numero 22

Propietario: *CESAR ALEXANDER VENTURA PEREIRA*
 Ubicación *LA PUNTILLA*
 Nombre del Negocio: *PULPERIA DANTEL ^*

<i>Urbana</i>			
Zona	Cuadra	Parcela	Anexo
Código Catastral			
Pulpería			
Clase de Negocio Canasta Básica			
N° de Solicitud: 22			
Año de Establecimiento: 2021			

Conforme al reglamento para la apertura y operación de en establecimientos comerciales Y servicios según Art. 109 y 124 reglamento en este Municipio, el Director Municipal de Justicia, Concede el presente permiso el cual deberá ser colocado en un sitio visible.

Dado en Yarula La Paz a los 14 días del mes de enero 2021.

EL, PERMISO DE OPERACIÓN VENCE EL 31 DE DICIEMBRE DE CADA AÑO DEBE RENOVARLO DEL 1 AL 31 DE ENERO DE CADA AÑO DE ACUERDO A LOS INGRESOS OBTENIDOS DEL AÑO ANTERIOR EL NO CUMPLIMIENTO DE ESTAS OBLIGACIONES SE APLICARÁN LAS MEDIDAS CORRESPONDIENTES SEGÚN LEY.

Juliana Alvina Martínez
 Encargada De Administración





República de Honduras
Departamento de La Paz
Alcaldía Municipal de Yarula
Teléfono: (+504) 9653-6580 e-mail: municyarula2010@gmail.com

DIRECCION MUNICIPAL DE JUSTICIA.

“Permiso Para Operación de PULPERIA”

R.T.N 1219199500064

Vence: El 31 DIC 2021

Permiso Numero 23

Propietario: *WALTER JACOBO RODRIGUEZHERNANDEZ*
 Ubicación *LAS HUERTAS*
 Nombre del Negocio: *PULPERIA ROSANA ^*

<i>Urbana</i>			
Zona	Cuadra	Parcela	Anexo
Código Catastral			
Pulpería			
Clase de Negocio Canasta Básica			
N° de Solicitud: 23			
Año de Establecimiento: 2021			

Conforme al reglamento para la apertura y operación de en establecimientos comerciales Y servicios según Art. 109 y 124 reglamento en este Municipio, el Director Municipal de Justicia, Concede el presente permiso el cual deberá ser colocado en un sitio visible.

Dado en Yarula La Paz a los 14 días del mes de enero 2021.

EL, PERMISO DE OPERACIÓN VENCE EL 31 DE DICIEMBRE DE CADA AÑO DEBE RENOVARLO DEL 1 AL 3 1 DE ENERO DE CADA AÑO DE ACUERDO A LOS INGRESOS OBTENIDOS DEL AÑO ANTERIOR EL NO CUMPLIMIENTO DE ESTAS OBLIGACIONES SE APLICARÁN LAS MEDIDAS CORRESPONDIENTES SEGÚN LEY.


 Juliana Alvina Martínez
 Jefe De Administración





República de Honduras
Departamento de La Paz
Alcaldía Municipal de Yarula
 Teléfono: (+504) 9653-6580 e-mail: muniyarula2010@gmail.com

DIRECCION MUNICIPAL DE JUSTICIA.

“Permiso Para Operación de PULPERIA”

R.T.N 1219198900073

Vence: El 31 DIC 2021

Permiso Numero 24

Propietario: *MARVIN OTONIEL GOMEZ SANCHEZ*

Ubicación *ZACATE BLANCO*

Nombre del Negocio: *PULPERIA MARISOL ^*

<i>Urbana</i>			
Zona	Cuadra	Parcela	Anexo
Código Catastral			
Pulpería			
Clase de Negocio Canasta Básica			
N° de Solicitud: 24			
Año de Establecimiento: 2015			

Conforme al reglamento para la apertura y operación de en establecimientos comerciales Y servicios según Art. 109 y 124 reglamento en este Municipio, el Director Municipal de Justicia, Concede el presente permiso el cual deberá ser colocado en un sitio visible.

Dado en Yarula La Paz a los 15 días del mes de enero 2021.

EL, PERMISO DE OPERACIÓN VENCE EL 31 DE DICIEMBRE DE CADA AÑO DEBE RENOVARLO DEL 1 AL 3 1 DE ENERO DE CADA AÑO DE ACUERDO A LOS INGRESOS OBTENIDOS DEL AÑO ANTERIOR EL NO CUMPLIMIENTO DE ESTAS OBLIGACIONES SE APLICARÁN LAS MEDIDAS CORRESPONDIENTES SEGÚN LEY.

Juliana Alvina Martínez
 Jefe De Administración





República de Honduras
Departamento de La Paz
Alcaldía Municipal de Yarula
 Teléfono: (+504) 9653-6580 e-mail: muniyarula2010@gmail.com

DIRECCION MUNICIPAL DE JUSTICIA.

“Permiso Para Operación de PANIFICADORA”

R.T.N 1307197700061

Vence: El 31 DIC 2021

Permiso Numero 25

Propietario: *JOSE AMANCIO LOPEZ CARTAJENA*

Ubicación *COMAYAGUA*

Nombre del Negocio: *PANIFICADORA LA POPULAR ^*

<i>Urbana</i>			
Zona	Cuadra	Parcela	Anexo
Código Catastral			
Pulpería			
Clase de Negocio Canasta Básica			
N° de Solicitud: 25			
Año de Establecimiento: 2014			

Conforme al reglamento para la apertura y operación de en establecimientos comerciales Y servicios según Art. 109 y 124 reglamento en este Municipio, el Director Municipal de Justicia, Concede el presente permiso el cual deberá ser colocado en un sitio visible.

Dado en Yarula La Paz a los 15 días del mes de enero 2021.

EL, PERMISO DE OPERACIÓN VENCE EL 31 DE DICIEMBRE DE CADA AÑO DEBE RENOVARLO DEL 1 AL 31 DE ENERO DE CADA AÑO DE ACUERDO A LOS INGRESOS OBTENIDOS DEL AÑO ANTERIOR EL NO CUMPLIMIENTO DE ESTAS OBLIGACIONES SE APLICARÁN LAS MEDIDAS CORRESPONDIENTES SEGÚN LEY.

Juliana Alvina Martínez
 Jefe De Administración





República de Honduras
Departamento de La Paz
Alcaldía Municipal de Yarula
 Teléfono: (+504) 9653-6580 e-mail: muniyarula2010@gmail.com

DIRECCION MUNICIPAL DE JUSTICIA.

“Permiso Para Operación de extracción de arena”

R.T.N 1208199800290

Vence: El 31 DIC 2021

Permiso Numero 26

Propietario: *EDRAS EMILIO DOMINGUEZ DOMINGUEZ*

Ubicación *LAS HUERTAS*

Nombre del Negocio: *EXTRACION DE RECURSO DE AREANA ^*

<i>Urbana</i>			
Zona	Cuadra	Parcela	Anexo
Código Catastra			
N.º de Solicitud: 26			
Año de Establecimiento: 2014			

Conforme al reglamento para la apertura y operación de en establecimientos comerciales Y servicios según Art. 109 y 124 reglamento en este Municipio, el Director Municipal de Justicia, Concede el presente permiso el cual deberá ser colocado en un sitio visible.

Dado en Yarula La Paz a los 20 días del mes de enero 2021.

EL, PERMISO DE OPERACIÓN VENCE EL 31 DE DICIEMBRE DE CADA AÑO DEBE RENOVARLO DEL 1 AL 31 DE ENERO DE CADA AÑO DE ACUERDO A LOS INGRESOS OBTENIDOS DEL AÑO ANTERIOR EL NO CUMPLIMIENTO DE ESTAS OBLIGACIONES SE APLICARÁN LAS MEDIDAS CORRESPONDIENTES SEGÚN LEY.


 Juliana Alvina Martínez
 Jefe De Administración





República de Honduras
Departamento de La Paz
Alcaldía Municipal de Yarula
Teléfono: (+504) 9653-6580 e-mail: muniyarula2010@gmail.com

DIRECCION MUNICIPAL DE JUSTICIA.

“Permiso Para Operación de lácteos sula”

R.T.N 05019003256756

Vence: El 31 DIC 2021

Permiso Numero 27

Propietario:

Ubicación *TEGUSIGALPA*

Nombre del Negocio: *EMPRESA LACTEOS SULA*

<i>Urbana</i>			
Zona	Cuadra	Parcela	Anexo
Código Catastral			
N° de Solicitud: 27			
Año de Establecimiento: 2000			

Conforme al reglamento para la apertura y operación de en establecimientos comerciales Y servicios según Art. 109 y 124 reglamento en este Municipio, el Director Municipal de Justicia, Concede el presente permiso el cual deberá ser colocado en un sitio visible.

Dado en Yarula La Paz a los 20 días del mes de enero 2021.

EL, PERMISO DE OPERACIÓN VENCE EL 31 DE DICIEMBRE DE CADA AÑO DEBE RENOVARLO DEL 1 AL 31 DE ENERO DE CADA AÑO DE ACUERDO A LOS INGRESOS OBTENIDOS DEL AÑO ANTERIOR EL NO CUMPLIMIENTO DE ESTAS OBLIGACIONES SE APLICARÁN LAS MEDIDAS CORRESPONDIENTES SEGÚN LEY.

Juliana Alvina Martínez
 Jefe De Administración





República de Honduras
Departamento de La Paz
Alcaldía Municipal de Yarula
Teléfono: (+504) 9653-6580 e-mail: muniyarula2010@gmail.com

DIRECCION MUNICIPAL DE JUSTICIA.

“Permiso Para Operación de PULPERIA”

R.T.N 1219199200052

Vence: El 31 DIC 2021

Permiso Numero 28

Propietario: *ERIKA LIZETH CHICAS DOMINGUEZ*
 Ubicación *ADOVERO*
 Nombre del Negocio: *PULPERIA LAURA S^*

<i>Urbana</i>			
Zona	Cuadra	Parcela	Anexo
Código Catastral			
Pulpería			
Clase de Negocio Canasta Básica			
N° de Solicitud: 28			
Año de Establecimiento: 2020			

Conforme al reglamento para la apertura y operación de en establecimientos comerciales Y servicios según Art. 109 y 124 reglamento en este Municipio, el Director Municipal de Justicia, Concede el presente permiso el cual deberá ser colocado en un sitio visible.

Dado en Yarula La Paz a los 22 días del mes de enero 2021.

EL, PERMISO DE OPERACIÓN VENCE EL 31 DE DICIEMBRE DE CADA AÑO DEBE RENOVARLO DEL 1 AL 31 DE ENERO DE CADA AÑO DE ACUERDO A LOS INGRESOS OBTENIDOS DEL AÑO ANTERIOR EL NO CUMPLIMIENTO DE ESTAS OBLIGACIONES SE APLICARÁN LAS MEDIDAS CORRESPONDIENTES SEGÚN LEY.

Juliana Alyina Martínez
 Jefe De Administración





República de Honduras
Departamento de La Paz
Alcaldía Municipal de Yarula
 Teléfono: (+504) 9653-6580 e-mail: muniyarula2010@gmail.com

DIRECCION MUNICIPAL DE JUSTICIA.

“Permiso Para Operación de PULPERIA”

R.T.N 12191982000209

Vence: El 31 DIC 2021

Permiso Numero 29

Propietario: *MARIA DE LUIDES ARGUETA CHICAS*
 Ubicación *LAS ARADA*
 Nombre del Negocio: *PULPERIA DOS HERMANOS ^*

<i>Urbana</i>			
Zona	Cuadra	Parcela	Anexo
Código Catastral			
Pulpería			
Clase de Negocio Canasta Básica			
N° de Solicitud: 29			
Año de Establecimiento: 2018			

Conforme al reglamento para la apertura y operación de en establecimientos comerciales Y servicios según Art. 109 y 124 reglamento en este Municipio, el Director Municipal de Justicia, Concede el presente permiso el cual deberá ser colocado en un sitio visible.

Dado en Yarula La Paz a los 25 días del mes de enero 2021.

EL, PERMISO DE OPERACIÓN VENCE EL 31 DE DICIEMBRE DE CADA AÑO DEBE RENOVARLO DEL 1 AL 31 DE ENERO DE CADA AÑO DE ACUERDO A LOS INGRESOS OBTENIDOS DEL AÑO ANTERIOR EL NO CUMPLIMIENTO DE ESTAS OBLIGACIONES SE APLICARÁN LAS MEDIDAS CORRESPONDIENTES SEGÚN LEY.

Juliana Alvina Martínez
 Jefe De Administración





República de Honduras
Departamento de La Paz
Alcaldía Municipal de Yarula
Teléfono: (+504) 9653-6580 e-mail: muniyarula2010@gmail.com

DIRECCION MUNICIPAL DE JUSTICIA.

“Permiso Para Operación de PULPERIA”

R.T.N 1219199800131

Vence: El 31 DIC 2021

Permiso Numero 30

Propietario: *ZULMY MARGARITA CHICAS ORELLANA*

Ubicación *YARULA CENTRO*

Nombre del Negocio: *PULPERIA LAS MARGARITAS ^*

<i>Urbana</i>			
Zona	Cuadra	Parcela	Anexo
Código Catastral			
Pulpería			
Clase de Negocio Canasta Básica			
N° de Solicitud: 30			
Año de Establecimiento: 2017			

Conforme al reglamento para la apertura y operación de en establecimientos comerciales Y servicios según Art. 109 y 124 reglamento en este Municipio, el Director Municipal de Justicia, Concede el presente permiso el cual deberá ser colocado en un sitio visible.

Dado en Yarula La Paz a los 26 días del mes de enero 2021.

EL, PERMISO DE OPERACIÓN VENCE EL 31 DE DICIEMBRE DE CADA AÑO DEBE RENOVARLO DEL 1 AL 31 DE ENERO DE CADA AÑO DE ACUERDO A LOS INGRESOS OBTENIDOS DEL AÑO ANTERIOR EL NO CUMPLIMIENTO DE ESTAS OBLIGACIONES SE APLICARÁN LAS MEDIDAS CORRESPONDIENTES SEGÚN LEY.

Juliana Alyina Martínez
 Jefe De Administración





República de Honduras
Departamento de La Paz
Alcaldía Municipal de Yarula
Teléfono: (+504) 9653-6580 e-mail: muniyarula2010@gmail.com

DIRECCION MUNICIPAL DE JUSTICIA.

“Permiso Para Operación de PULPERIA”

R.T.N 1219198200093

Vence: El 31 DIC 2021

Permiso Numero 31

Propietario: *IRIS YOLANDA DOMINGUEZ ARGUETA*

Ubicación *LAS HUERTAS*

Nombre del Negocio: *PULPERIA ESTELI^*

<i>Urbana</i>			
Zona	Cuadra	Parcela	Anexo
Código Catastral			
Pulpería			
Clase de Negocio Canasta Básica			
N° de Solicitud: 31			
Año de Establecimiento: 2012			

Conforme al reglamento para la apertura y operación de en establecimientos comerciales Y servicios según Art. 109 y 124 reglamento en este Municipio, el Director Municipal de Justicia, Concede el presente permiso el cual deberá ser colocado en un sitio visible.

Dado en Yarula La Paz a los 28 días del mes de enero 2021.

EL, PERMISO DE OPERACIÓN VENCE EL 31 DE DICIEMBRE DE CADA AÑO DEBE RENOVARLO DEL 1 AL 31 DE ENERO DE CADA AÑO DE ACUERDO A LOS INGRESOS OBTENIDOS DEL AÑO ANTERIOR EL NO CUMPLIMIENTO DE ESTAS OBLIGACIONES SE APLICARÁN LAS MEDIDAS CORRESPONDIENTES SEGÚN LEY.

Juliana Alvina Martínez
Jefe De Administración





República de Honduras
Departamento de La Paz
Alcaldía Municipal de Yarula
Teléfono: (+504) 9653-6580 e-mail: muniyarula2010@gmail.com

DIRECCION MUNICIPAL DE JUSTICIA.

“Permiso Para Operación de PULPERIA”

R.T.N 1219198000078

Vence: El 31 DIC 2021

Permiso Numero 32

Propietario: *WILFREDO FRANCISCO DOMINGUEZ ARGUETA*

Ubicación *LOS PUENTES*

Nombre del Negocio: *PULPERIA WILFREDO^*

<i>Urbana</i>			
Zona	Cuadra	Parcela	Anexo
Código Catastral			
Pulpería			
Clase de Negocio Canasta Básica			
N° de Solicitud: 32			
Año de Establecimiento: 2009			

Conforme al reglamento para la apertura y operación de en establecimientos comerciales Y servicios según Art. 109 y 124 reglamento en este Municipio, el Director Municipal de Justicia, Concede el presente permiso el cual deberá ser colocado en un sitio visible.

Dado en Yarula La Paz a los 28 días del mes de enero 2021.

EL, PERMISO DE OPERACIÓN VENCE EL 31 DE DICIEMBRE DE CADA AÑO DEBE RENOVARLO DEL 1 AL 31 DE ENERO DE CADA AÑO DE ACUERDO A LOS INGRESOS OBTENIDOS DEL AÑO ANTERIOR EL NO CUMPLIMIENTO DE ESTAS OBLIGACIONES SE APLICARÁN LAS MEDIDAS CORRESPONDIENTES SEGÚN LEY.

Juliana Alvina Martínez
Jefe De Administración





República de Honduras
Departamento de La Paz
Alcaldía Municipal de Yarula
 Teléfono: (+504) 9653-6580 e-mail: muniyarula2010@gmail.com

DIRECCION MUNICIPAL DE JUSTICIA.

“Permiso Para Operación de PULPERIA”

R.T.N 12191989000344

Vence: El 31 DIC 2021

Permiso Numero 33

Propietario: *JOSE ISAIAS MARTINEZ*

Ubicación *EL SIPRES*

Nombre del Negocio: *PULPERIA DELMIS^*

<i>Urbana</i>			
Zona	Cuadra	Parcela	Anexo
Código Catastral			
Pulpería			
Clase de Negocio Canasta Básica			
N° de Solicitud: 33			
Año de Establecimiento: 2019			

Conforme al reglamento para la apertura y operación de en establecimientos comerciales Y servicios según Art. 109 y 124 reglamento en este Municipio, el Director Municipal de Justicia, Concede el presente permiso el cual deberá ser colocado en un sitio visible.

Dado en Yarula La Paz a los 29 días del mes de enero 2021.

EL PERMISO DE OPERACIÓN VENCE EL 31 DE DICIEMBRE DE CADA AÑO DEBE RENOVARLO DEL 1 AL 31 DE ENERO DE CADA AÑO DE ACUERDO A LOS INGRESOS OBTENIDOS DEL AÑO ANTERIOR EL NO CUMPLIMIENTO DE ESTAS OBLIGACIONES SE APLICARÁN LAS MEDIDAS CORRESPONDIENTES SEGÚN LEY.


 Juliana Alvina Martínez
 Jefe De Administración





República de Honduras
Departamento de La Paz
Alcaldía Municipal de Yarula
 Teléfono: (+504) 9653-6580 e-mail: muniyarula2010@gmail.com

DIRECCION MUNICIPAL DE JUSTICIA.

“Permiso Para Operación de PULPERIA”

R.T.N 1219199500314

Vence: El 31 DIC 2021

Permiso Numero **34**

Propietario: *DENIS ANAEL BAUTISTA OSORIO*

Ubicación *MEDINAS*

Nombre del Negocio: *PULPERIA BAUTISTA ^*

<i>Urbana</i>			
Zona	Cuadra	Parcela	Anexo
Código Catastral			
Pulpería			
Clase de Negocio Canasta Básica			
N° de Solicitud: 34			
Año de Establecimiento: 2020			

Conforme al reglamento para la apertura y operación de en establecimientos comerciales Y servicios según Art. 109 y 124 reglamento en este Municipio, el Director Municipal de Justicia, Concede el presente permiso el cual deberá ser colocado en un sitio visible.

Dado en Yarula La Paz a los 29 días del mes de enero 2021.

EL, PERMISO DE OPERACIÓN VENCE EL 31 DE DICIEMBRE DE CADA AÑO DEBE RENOVARLO DEL 1 AL 31 DE ENERO DE CADA AÑO DE ACUERDO A LOS INGRESOS OBTENIDOS DEL AÑO ANTERIOR EL NO CUMPLIMIENTO DE ESTAS OBLIGACIONES SE APLICARÁN LAS MEDIDAS CORRESPONDIENTES SEGÚN LEY.


 Juliana Alvina Martínez DE ADMON.
 Jefe De Administración TRIBUTARIA
 Dpto. de La Paz, Hondu





República de Honduras
Departamento de La Paz
Alcaldía Municipal de Yarula
 Teléfono: (+504) 9653-6580 e-mail: muniyarula2010@gmail.com

DIRECCION MUNICIPAL DE JUSTICIA.

“Permiso Para Operación de PULPERIA”

R.T.N 12191979001300

Vence: El 31 DIC 2021

Permiso Numero 35

Propietario: *MARIA LOREZA MEZA SANCHEZ*

Ubicación *EL SIPRES*

Nombre del Negocio: *PULPERIA MABEL ^*

<i>Urbana</i>			
Zona	Cuadra	Parcela	Anexo
Código Catastral			
Pulpería			
Clase de Negocio Canasta Básica			
N° de Solicitud: 35			
Año de Establecimiento: 2020			

Conforme al reglamento para la apertura y operación de en establecimientos comerciales Y servicios según Art. 109 y 124 reglamento en este Municipio, el Director Municipal de Justicia, Concede el presente permiso el cual deberá ser colocado en un sitio visible.

Dado en Yarula La Paz a los 29 días del mes de enero 2021.

EL PERMISO DE OPERACIÓN VENCE EL 31 DE DICIEMBRE DE CADA AÑO DEBE RENOVARLO DEL 1 AL 31 DE ENERO DE CADA AÑO DE ACUERDO A LOS INGRESOS OBTENIDOS DEL AÑO ANTERIOR EL NO CUMPLIMIENTO DE ESTAS OBLIGACIONES SE APLICARÁN LAS MEDIDAS CORRESPONDIENTES SEGÚN LEY.


 Juliana Alvina Martínez
 Jefe De Administración





*República de Honduras
 Departamento de La Paz
 Alcaldía Municipal de Yarula
 Teléfono: (+504) 9653-6580 e-mail: muniyarula2010@gmail.com*

DIRECCION MUNICIPAL DE JUSTICIA.

“Permiso Para Operación de PULPERIA”
R.T.N 1219197700133 Vence: El 31 DIC 2021

Permiso Numero 36

Propietario: *MARIA AMPARO AMAYA CHICAS*
 Ubicación *LAS HUERTAS*
 Nombre del Negocio: *PULPERIA VARIEDADES LAS VOCTORIAS ^*

<i>Urbana</i>			
Zona	Cuadra	Parcela	Anexo
Código Catastral			
Pulpería			
Clase de Negocio Canasta Básica			
N° de Solicitud: 36			
Año de Establecimiento: 2020			

Conforme al reglamento para la apertura y operación de en establecimientos comerciales Y servicios según Art. 109 y 124 reglamento en este Municipio, el Director Municipal de Justicia, Concede el presente permiso el cual deberá ser colocado en un sitio visible.
 Dado en Yarula La Paz a los 29 días del mes de enero 2021.

EL, PERMISO DE OPERACIÓN VENCE EL 31 DE DICIEMBRE DE CADA AÑO DEBE RENOVARLO DEL 1 AL 31 DE ENERO DE CADA AÑO DE ACUERDO A LOS INGRESOS OBTENIDOS DEL AÑO ANTERIOR EL NO CUMPLIMIENTO DE ESTAS OBLIGACIONES SE APLICARÁN LAS MEDIDAS CORRESPONDIENTES SEGÚN LEY.

Juliana Alvina Martínez
 Jefe De Administración





República de Honduras
Departamento de La Paz
Alcaldía Municipal de Yarula
Teléfono: (+504) 9653-6580 e-mail: muniyarula2010@gmail.com

DIRECCION MUNICIPAL DE JUSTICIA.

“Permiso Para Operación de PULPERIA”

R.T.N 12192001000545

Vence: El 31 DIC 2021

Permiso Numero 37

Propietario: *BESSY MILAGRO DIAZ RODRIGUEZ*

Ubicación *LAS LAJAS*

Nombre del Negocio: *PULPERIA BESSY*

<i>Urbana</i>			
Zona	Cuadra	Parcela	Anexo
Código Catastral			
Pulpería			
Clase de Negocio Canasta Básica			
N° de Solicitud: 37			
Año de Establecimiento: 2020			

Conforme al reglamento para la apertura y operación de en establecimientos comerciales Y servicios según Art. 109 y 124 reglamento en este Municipio, el Director Municipal de Justicia, Concede el presente permiso el cual deberá ser colocado en un sitio visible.

Dado en Yarula La Paz a los 29 días del mes de enero 2021.

EL, PERMISO DE OPERACIÓN VENCE EL 31 DE DICIEMBRE DE CADA AÑO DEBE RENOVARLO DEL 1 AL 31 DE ENERO DE CADA AÑO DE ACUERDO A LOS INGRESOS OBTENIDOS DEL AÑO ANTERIOR EL NO CUMPLIMIENTO DE ESTAS OBLIGACIONES SE APLICARÁN LAS MEDIDAS CORRESPONDIENTES SEGÚN LEY.


Juliana Alvina Martínez
Jefe De Administración





República de Honduras
Departamento de La Paz
Alcaldía Municipal de Yarula
 Teléfono: (+504) 9653-6580 e-mail: muniyarula2010@gmail.com

DIRECCION MUNICIPAL DE JUSTICIA.

“Permiso Para Operación de PULPERIA”

R.T.N 12191972000980

Vence: El 31 DIC 2021

Permiso Numero 38

Propietario: *DOMINGO GOMEZ HERNANDEZ*

Ubicación *EL CHORRO*

Nombre del Negocio: *PULPERIA GOMEZ DEL CID ^*

<i>Urbana</i>			
Zona	Cuadra	Parcela	Anexo
Código Catastral			
Pulpería			
Clase de Negocio Canasta Básica			
N° de Solicitud: 38			
Año de Establecimiento: 2019			

Conforme al reglamento para la apertura y operación de en establecimientos comerciales Y servicios según Art. 109 y 124 reglamento en este Municipio, el Director Municipal de Justicia, Concede el presente permiso el cual deberá ser colocado en un sitio visible.

Dado en Yarula La Paz a los 29 días del mes de enero 2021.

EL, PERMISO DE OPERACIÓN VENCE EL 31 DE DICIEMBRE DE CADA AÑO DEBE RENOVARLO DEL 1 AL 31 DE ENERO DE CADA AÑO DE ACUERDO A LOS INGRESOS OBTENIDOS DEL AÑO ANTERIOR EL NO CUMPLIMIENTO DE ESTAS OBLIGACIONES SE APLICARÁN LAS MEDIDAS CORRESPONDIENTES SEGÚN LEY.

Juliana Alvina Martínez
 Jefe De Administración





*República de Honduras
Departamento de La Paz
Alcaldía Municipal de Yarula*
Teléfono: (+504) 9653-6580 e-mail: muniyarula2010@gmail.com

DIRECCION MUNICIPAL DE JUSTICIA.

“Permiso Para Operación de PULPERIA”

R.T.N 1219198500150

Vence: El 31 DIC 2021

Permiso Numero **39**

Propietario: *FRANKLIN ADONAY HERNANDEZ DIAZ*

Ubicación *LOS PUENTE*

Nombre del Negocio: *PULPERIA JIMENA ^*

<i>Urbana</i>			
Zona	Cuadra	Parcela	Anexo
Código Catastral			
Pulpería			
Clase de Negocio Canasta Básica			
N° de Solicitud: 39			
Año de Establecimiento: 2017			

Conforme al reglamento para la apertura y operación de en establecimientos comerciales Y servicios según Art. 109 y 124 reglamento en este Municipio, el Director Municipal de Justicia, Concede el presente permiso el cual deberá ser colocado en un sitio visible.

Dado en Yarula La Paz a los 02 días del mes de Febrero 2021.

EL, PERMISO DE OPERACIÓN VENCE EL 31 DE DICIEMBRE DE CADA AÑO DEBE RENOVARLO DEL 1 AL 31 DE ENERO DE CADA AÑO DE ACUERDO A LOS INGRESOS OBTENIDOS DEL AÑO ANTERIOR EL NO CUMPLIMIENTO DE ESTAS OBLIGACIONES SE APLICARÁN LAS MEDIDAS CORRESPONDIENTES SEGÚN LEY.

Juliana Alvina Martínez
Jefe De Administración



Nº	NOMBRE COMPLETO	IDENTIDAD	PERMISO	FECHA ADMITIDA
1	Otilia Lopez	1219-1930-00065	Tala de 1 Arbol de Pino	11/01/2021
2	Virgilio Hernandez	1219-1957-00015	Tala de 2 Arbol de Pino	11/01/2021
3	Refugio Molina Osorio	1218-1945-00091	Tala de 2 Arbol de Pino	12/01/2021
4	Pablo Cano Gomez	1219-1983-00080	Tala de 1 Arbol de Pino	12/01/2021
5	Geraldo Gutierrez Gomez	1219-1983-00109	Tala de 1 Arbol de Pino	12/01/2021
6	Ricardo Alfredo Lopez	1292-2015-00244	Tala de 1 Arbol de Pino	12/01/2021
7	Cesar Antonio Cano Gomez	1219-1988-00124	Tala de 1 Arbol de Pino	18/01/2021
8	Marco Antonio Rodríguez Osorio	1219-1992-00110	Tala de 1 Arbol de Pino	19/01/2021
9	Juan Bautista Amaya Chicas	1219-1972-00079	Tala de 1 Arbol de Pino	20/01/2021
10	Alex Leonel Nolasco Garcia	1219-2015-00200	Tala de 1 Arbol de Pino	25/01/2021
11	Fidel Amaya Dominguez	1219-1976-00038	Tala de 1 Arbol de Pino	25/01/2021
12	Santos Benedicto Rodriguez Martinez	1219-1966-00041	Tala de 2 Arbol de Pino	25/01/2021
13	Julian Lazo	1219-1977-00016	Tala de 1 Arbol de Pino	25/01/2021
14	Zacarias Ramos Hernandez	1219-1981-00151	Tala de 2 Arbol de Pino	26/01/2021
15	Marcelina Martinez Pineda	1219-1978-00099	Tala de 1 Arbol de Pino	28/01/2021
16	Italio Sorto Amaya	1219-1981-00172	Tala de 1 Arbol de Pino	29/01/2021
17	Julio Rolando Diaz Ventura	1219-1974-00033	Tala de 2 Arbol de Pino	29/01/2021
18	Marvin Osmar Osorio Diaz	1219-1985-00155	Tala de 1 Arbol de Pino	29/01/2021




Unidad Municipal Ambiental.
Santiago Meza Garcia.